

UNIDAD 1. Punto III: DEFINICIÓN DE INDIZACIÓN

En el lenguaje natural la indización es el registro ordenado de datos e información para elaborar un índice y así aparece en el *Diccionario de la Lengua Española*. En el diccionario especializado de Martínez de Sousa se incluyen tres acepciones 1) acción y efecto de indizar, 2) confección de índices y 3) extracción de conceptos del texto de un documento para expresarlos con la ayuda de un lenguaje, como palabras clave, descriptores o índices de una clasificación. La tercera y última en el campo de la Bibliotecología debería designarse siempre como indización temática, término compuesto que exhibe menor ambigüedad.

Langridge (1992: 63) explica como el término “indización” se usa de tres modos diferentes: 1) sinónimo de organización del conocimiento en las bibliotecas e incluye tanto el índice de autor, título, descripción del documento y todos los temas tratados en el documento 2) acto de registro del contenido de una colección (en contraste con el acto de búsqueda de la información requerida) 3) en sentido restringido como llave alfabética de un orden sistemático, el índice alfabético para el contenido de libros arreglados temáticamente o el índice alfabético a un catálogo arreglado sistemáticamente.

En el segundo apartado se debería agregar la ordenación de las palabras significativas del texto completo de un documento, que en realidad forman parte de las tareas que realizan las máquinas automáticamente. La tercera acepción de Landgrigde sin el calificativo de sentido restringido, representa el concepto de indización temática, tal como aparece referido en el diccionario anterior.

Cleveland & Cleveland (1990: 17) definen un índice como una lista de información bibliográfica o citas hacia un cuerpo literario, usualmente arreglados en orden alfabético y basado en algunos datos específicos, tales como autor, tema o palabras claves. El mismo autor cuando se refiere a la asignación de términos para representar el contenido temático lo adjetiva para acotar el ámbito de acción y usa la expresión “índice temático”.

Una de las definiciones de indización más mencionadas en la literatura bibliotecológica es la propuesta por la American National Standard Information:

una guía sistemática a ítems contenidos en o conceptos derivados de una colección. Estos ítems o conceptos derivados están representados por entradas con un mismo criterio de orden conocido, que puede ser alfabético, cronológico o numérico. Este orden es normalmente diferente del que presentan los ítems o conceptos de una colección. (ANSI Z39.4 – 1984)

La indización es el proceso de análisis del contenido informacional en el lenguaje de un sistema de indización e involucra la selección de los conceptos a indizar en un documento y la expresión de estos conceptos en el lenguaje del sistema de indización en forma de entradas del índice en una lista ordenada.

El sistema de indización es el conjunto de procedimientos definidos de antemano (ya sean manuales o de máquina) para organizar los contenidos de los registros del conocimiento para propósitos de recuperación y disseminación.

“Un índice consiste en una serie de puntos de acceso organizados que guía desde la información conocida por el usuario a una información adicional previamente desconocida” (Villén Rueda, 2006: p. 35)

“El término indización se refiere a la asignación a un documento de una o más etiquetas que sirven para identificarlo y/o describirlo y para facilitar su posterior recuperación de algún tipo de base de datos” (Lancaster, 2001: p. 164)

Como se puede observar las dos definiciones coinciden en lo fundamental, nada más que Lancaster utiliza la expresión base de datos, aclarando en su trabajo que le otorga al término bases de datos un sentido amplio y expresa que se puede aplicar a una colección de registros en forma impresa. En lo fundamental las dos definiciones difieren únicamente en las expresiones que utilizan.

En cuanto a los índices temáticos, Lancaster como Villén Rueda los denominan índices de materias.

“La indización es la operación que busca representar tanto a los documentos como a las preguntas de los usuarios mediante los conceptos más relevantes de su contenido” (Moreiro González, 2004: p. 47)

En el pensamiento de este autor la indización en el ámbito bibliotecológico es la indización de materias. Por supuesto que se podrían mencionar algunas otras definiciones que restringen el significado al índice temático. Sin embargo, desde un punto de vista personal considero que debe utilizarse el término compuesto, porque cuando se elaboran índices de autor o títulos también se está indizando, pero no necesariamente por los conceptos relevantes de su contenido.

Por supuesto, que son dos tipos de indización: por puntos de acceso en general y por los temas y conceptos que transmite un documento. La indización temática tiene características muy diferentes a la primera y requiere una atención mayor porque no son datos que se obtienen de un documento, sino que está relacionada con los significados que transmite un documento.

En cuanto al objetivo de la indización es constituir un conjunto lo más completo y diversificado posible de puntos de acceso a la información (Villén Rueda, 2006: p. 12)

Después de un análisis minucioso de la literatura sobre el tema, me permito opinar que la indización es la agrupación de puntos de acceso para guiar con rapidez y precisión hacia la información que puede necesitar un usuario.

OBRAS CONSULTADAS

CLEVELAND, Donald y Ana D. Cleveland. Introduction to indexing and abstracting. – 2nd ed. – Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 1990. -- xiii, 329 p.

LANCASTER, Wilfrid (2001) “Indización de documentos científicos”. p. 164-181. En *Procesamiento de la información científica / Coord. por Wilfrid Lancaster y María Pinto*. Madrid: Arco/Libros.

LANGRIDGE, D. W. Classification: its kinds, systems and application. – Londres: Bowker Saur, 1992. – x, 84 p. – (Topics in library and information studies)

MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 2^a ed. aum. y act. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993. xvii, 961 p. (Biblioteca del

Libro).

MOREIRO GONZÁLEZ, José Antonio (2004) El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural. Gijón: Ediciones Trea. 291 p.

VILLÉN RUEDA, Luis (2006) La indización y el acceso por materias en los catálogos de bibliotecas: el desafío de la recuperación de información. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. 223 p.